



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 14 ABR 2016

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, solicitando la rectificación de la Resolución Decanal N° 105/2016;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en que, por un error involuntario de la Dirección del Departamento se asignó incorrectamente a la Lic. Leticia Trossero;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación correspondiente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 105/2016, en su parte pertinente la asignación de la Lic. LETICIA TROSSERO (Legajo 41820) en el cargo de Profesor Ayudante A - DS, desafectándola de la División NELLI e incorporándola en la División BARRAUD en la materia Principios y Estructura de la Economía.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MTC

261